

## 4 AÑOS DE GESTION DEL PLAN: EL ÉXITO DE L@S TRABAJADOR@S, EL ÉXITO DE CC.OO.



Recordareis que tras una durísima negociación con Unicaja, liderada por CC.OO., en Noviembre del 2002, se materializó una aspiración largamente deseada por los trabajadores y trabajadoras del sector: **exteriorizar el Plan de Pensiones** con lo que conseguimos



- Adquirir la titularidad e información de nuestros Derechos.
- Conseguir un sistema de aportación definida sin incertidumbres.
- Eliminar la diferencia entre los compañeros ingresados ante del 86 y los posteriores.
- Ingresar casi 5.000 millones de las antiguas pesetas adicionales sobre lo dotado en fondo interno, con importantes mejoras para los que tenían dotaciones escasas.

En el presente mes, **nuestro Plan cumple 4 añitos de vida**. Han sido años duros en los que hemos luchado por hacer entender a la Promotora que los trabajadores y trabajadoras, como únicos dueños del Plan, somos los principales interesados en que éste funcione ya que nos estamos jugando el complemento de unas pensiones públicas cuyo futuro puede ser incierto a largo plazo.

**CC.OO.**, consciente de la responsabilidad que con sus representados tiene en todos los ámbitos en los que interviene y muy especialmente en éste, donde 'nos estamos jugando los cuartos', ha intentado desempeñar un papel profesional, serio y riguroso en el Plan a lo largo de estos cuatro años, en los que ha liderado actuaciones que han permitido:



La puesta en marcha de un **sistema de información** a partícipes y beneficiarios riguroso y puntual de acuerdo con las exigencias que marca la ley.



La **habilitación de un espacio en la Intranet** de Unicaja desde donde acceder a la información mensual de nuestros derechos consolidados y aportaciones mensuales.



La puesta en marcha de una **política de inversiones consensuada por todos**, cuyo seguimiento y control es una prioridad para CC.OO. y de la que mensualmente os informamos a través de nuestra web.



La firma de un **acuerdo para el rescate de los derechos consolidados de los jubilados parciales** y el pago de la aportación anual como incremento del porcentaje a percibir en nómina.



La **reducción de los plazos de tramitación** de los expedientes por prestaciones, rescates, traspasos de derechos consolidados, etc.



La creación de un **completísimo apartado** que podéis encontrar en nuestra **página web**, dedicado a la **Previsión Social** donde hallar:

- Respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el tema (**FAQ'S**)
- Información sobre el desenvolvimiento de estos cuatro años del Plan a través de los **Infoplan**
- Herramientas** para conocer la **prestación** aproximada que percibiremos del Plan a la jubilación, descargar **solicitudes varias** - jubilación, orfandad, viudedad, cambio de bases de cotización, rescate para jubilados parciales, designación de beneficiarios, etc.-
- Datos** sobre la **estructura** de nuestra **cartera** así como **rentabilidad** y evolución mensual del Fondo.



Y por encima de todo: **la no sindicalización del Plan**, objetivo del que hicimos partícipes al resto de fuerzas sindicales desde la primera reunión de la Comisión de Control (Infoplan nº 3). En **CC.OO.** estamos firmemente **convencidos** de que las **diferencias sindicales no deben trascender** a un ámbito en el que **nos estamos jugando** nuestros **complementos** de pensión y en el que debe **primar la profesionalidad** y el **consenso** por encima de cualquier interés sindical.



# Nuevos tiempos... nuevos retos

Hasta aquí el pasado y ahora... el futuro. Un futuro en el que tendremos que seguir trabajando en el desenvolvimiento del Plan de Pensiones, como venimos haciendo hasta hoy en pro del fortalecimiento del papel de los representantes de los partícipes y beneficiarios.

**Y la mayor o menor dificultad que tengamos en este futuro dependerá en buena medida de que CC.OO. pueda seguir desempeñando el papel de liderazgo que hasta hoy ha venido ostentando en el Plan.**

Son muchos y difíciles los retos a los que nos enfrentamos:

- 0 La **elección de un actuario verdaderamente independiente**, que certifique la situación de nuestro Plan y nos de todas las garantías de que estamos haciendo las cosas todo lo bien que pensamos.
- 0 La puesta en marcha de una **política de inversiones flexible**, adecuada a la realidad de la composición de la plantilla, la evolución económica, la situación del mercado, etc.
- 0 La contratación de un **servicio de asesoría** que ayude a la Comisión de Control del Plan a gestionar de manera eficaz nuestros activos, conjugando rentabilidad y riesgo de manera adecuada.
- 0 La **adecuación** de muchos aspectos de nuestro **Plan** a la **nueva realidad social**: parejas de hecho, divorcio, nuevas situaciones de orfandad protegidas, nuevas realidades laborales (jubilación parcial), que ya se están contemplando en el Anteproyecto de Ley de Reforma de la Seguridad Social.
- 0 La **mejora** de las **prestaciones para fallecimiento e invalidez** de los compañeros del **Banco Urquijo**, que fueron los 'menos beneficiados' por el acuerdo de exteriorización.



## AREA DE PREVISIÓN SOCIAL: ESTAMOS PARA ATENDERTE

La **firma** por parte de **CC.OO.** y el resto de sindicatos, el pasado año 2003, del **acuerdo de jubilaciones parciales** permitió a una buena parte de los compañeros y compañeras mayores de 60 años, acceder a una situación un tanto especial, en la que compatibilizaban la condición de empleados, con la de jubilados por el 85% de su tiempo.

A lo largo de estos tres años, han sido casi doscientos compañeros los que han pasado a esta situación. Por ello, una de las **prioridades** que nos hemos marcado desde el **Área de Previsión Social de CC.OO.**, ha sido la de **atender** a la gran cantidad de **compañeros y compañeras** que se han ido **jubilando parcialmente**, calculando salarios, comprobando condiciones de los acuerdos de jubilación, acompañándolos en muchos casos a la firma de éstos o a las propias dependencias de la Seguridad Social a realizar ciertos trámites, informándoles sobre derechos, obligaciones, etc.

Conscientes de nuestra obligación para este colectivo, en **CC.OO.** nos hemos esforzado por **organizar un servicio que preste una ayuda eficaz** a los compañeros en este momento tan crucial de su vida laboral, en el que tras años de servicio activo, van a **cambiar su relación laboral** con Unicaja (con lo que ello supone de novedad, desconocimiento, incertidumbre...)

A la vista de la **masiva utilización** que los compañeros y compañeras ha hecho de esta área, en **CC.OO.** nos sentimos **muy satisfechos** de los resultados obtenidos hasta el momento y desde ella, continuaremos a disposición de todos.

---

**Un 63% de los compañeros que han accedido a la jubilación parcial han recurrido al asesoramiento de CC.OO.**

---



**Sólo con CC.OO. seremos líderes  
también en condiciones laborales**